RESOLUCION
Nº 482 /90

EXPEDIENTE Nº 1913/90
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.550

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de julio de 1990.-

En atención a lo expuesto a fs. 6 (Expte. 804.145/90) por el Departamento de Contaduría, autorízase a la Subsecretaría de Administración a que proceda a afectar y liquidar la suma de AUSTRALES CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE (A 134.060.987.-) -a fin de abonar a la firma "Los Amigos de José María Tuñez" en concepto de actualización por mora en el pago del certificado de Variación de Costos Nº 33 por trabajos realizados en diversos edificios del Poder Judicial- a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto para el Ejercicio Financiero del año 1990 (Art. 13 de la Ley de Contabilidad).-

Asimismo, autorízase a la citada dependencia a liquidar y afectar a la mencionada cuenta la actualización que corresponda hasta la fecha de efectivo pago.-

Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y devuélvanse las actuaciones a la citada Subsecretaría a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO